

COMUNICACIÓN SOBRE EL PROGRESO AGRÍCOLA CHAPI S.A.

A) DECLARACIÓN DE APOYO CONTINUO AL PACTO MUNDIAL

Como toda empresa moderna, Agrícola Chapi se preocupa por crear valor incorporando a su accionar empresarial las expectativas de cada uno de sus grupos de interés relacionados con su actividad agroindustrial. Ambientalmente progresista y con una visión de vanguardia en el área de responsabilidad social, es de destacar el compromiso de la empresa con la permanente aplicación de buenas prácticas gobierno corporativo.

Cabe resaltar que en el año 2005 nos adherimos al Pacto Mundial de las Naciones Unidas y, a través de este reporte, queremos reafirmar nuestra alianza estratégica con la Organización para las Naciones Unidas, en cuyos principios creemos firmemente y son parte de nuestro accionar empresarial.

En el año 2005 nos hemos focalizado en fortalecer las relaciones con nuestros colaboradores, las comunidades de nuestra zona de influencia y los gobiernos locales, estableciendo alianzas estratégicas con cada uno de ellos. Al mismo tiempo hemos continuado nuestro trabajo en el área ambiental.

Nuestra meta es ser socios estratégicos de nuestro público interno y de las comunidades y otros stakeholders de nuestra zona de influencia, a través de la implementación de acciones y proyectos de desarrollo sostenible.

B) CUMPLIMIENTO DE PRINCIPIOS

Derechos Humanos

Principio 1: Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales internacionalmente reconocidos dentro de su ámbito de influencia; y

Principio 2: Deben asegurarse de no ser cómplices en la vulneración de los derechos humanos.

Con nuestros colaboradores aplicamos las buenas prácticas laborales y estos son considerados como socios estratégicos del negocio. A partir del 2006 formamos parte de un proyecto liderado por la Asociación de Gremios Agroexportadores del Perú (AGAP) a través del cual recibimos asesoría para fortalecer la implementación de buenas prácticas laborales a nivel interno.

En lo que respecta a nuestra zona de influencia, durante el 2005 y reconociendo que el acceso al agua es un derecho, bajo el trinomio comunidad- gobierno local- empresa

privada, Agrícola Chapi ha sido parte de la mejora en el abastecimiento de agua para consumo humano del Caserío Los Piscontes-La Solano y el Centro Poblado El Rosario, Distrito de Los Aquijes.

Indicador de Resultados:

Se beneficiaron con el programa de mejora en el abastecimiento de agua:

- 120 familias del Caserio Los Piscontes-La Solano
- 500 familias de Centro Poblado El Rosario, distrito de Los Aquijes

Siendo la salud un tema esencial para las personas, a través de una alianza gobierno local-comunidad-empresa privada, implementamos un Puesto de Salud en el Centro Poblado Santa Vicenta, Distrito de Santiago.

Por otro lado, bajo un enfoque de asociatividad, nos hemos agrupado con otras empresas de la zona para trabajar el tema social de manera conjunta.

Temas Laborales

Principio 3: Las empresas deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.

Principio 4: La eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción;

Porque el activo más valioso está en nuestra gente, considerando al recurso humano como el de mayor valor estructural, priorizamos acciones y programas que favorecen la formación de cuadros de personal altamente calificados y fuertemente motivados para que no sólo se cumplan las metas de la organización sino también metas personales y profesionales de los mismos colaboradores.

Debe destacarse que en el año 2006, nuestra estructura organizacional se ha visto fortalecida con la incorporación de nuevos profesionales y técnicos. Asimismo nos propusimos optimizar la gestión en la capacitación de nuestros colaboradores que trabajan tanto en campo como en la planta de procesamiento, promoviendo un procedimiento transparente, objetivo, dinámico y eficiente a través de un centro de reclutamiento de personal.

En el ejercicio del 2005 se otorgó prioridad a la capacitación del personal. Como parte del programa de capacitación integral de nuestros colaboradores, se dictaron cursos tales como el taller de crecimiento personal y liderazgo y otros referidos a manejo del personal y aplicación de normas laborales.

Se procedió también a la formación del Cuerpo de Brigadistas de Chapi, quienes recibieron cursos de primeros auxilios, rescates y combate contra incendios. De esta manera se busca la organización del personal y su participación en prevención de desastres, así como en la solución de eventos de alto riesgo.

Con objetivos de desarrollo personal se han dictado talleres de salud preventiva, planificación familiar, violencia familiar, prevención de enfermedades infectocontagiosas, entre otros.

También buscamos integrar a nuestros colaboradores a través de actividades deportivas y artísticas que les permiten desarrollar habilidades personales. Es así que

todos los años se realizan las olimpiadas internas y talleres de música cuyo resultado ha sido la formación de la Banda de Música de Chapi.

Como es habitual se celebran diversas festividades como la fiesta de cierre de campaña, el día del trabajo, navidad, entre otras.

La política de Chapi al respecto es clara: promover al máximo la motivación hacia la propia búsqueda del bienestar y la participación de todos nuestros colaboradores.

Principio 5: La erradicación del trabajo infantil; y

Principio 6: La abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.

Comprometidos con el futuro del país, buscamos el desarrollo de programas que favorezcan a la niñez.

Es así que en el 2005, en alianza con el Instituto Apoyo, implementamos el programa "Matemáticas para Todos" orientado a niños de quinto grado de primaria.

Indicador de Resultados:

Se beneficiaron 456 alumnos de 10 Instituciones Educativas de nuestra zona de influencia.

En el año 2006 suscribimos un convenio con la Asociación para la Niñez y su Ambiente (ANIA) para la implementación del Programa Tierra de Niños en nuestra zona de influencia.

Medio ambiente

Principio 7: Las empresas deben mantener un enfoque preventivo orientado al desafío de la protección ambiental.

Principio 8: Adoptar iniciativas para promover una mayor responsabilidad ambiental

Principio 9: Favorecer el desarrollo y la difusión de tecnologías respetuosas con el ambiente.

Contamos con la certificación EUREPGAP la cual exige la implementación de buenas prácticas ambientales en nuestra actividad productiva.

Internamente, realizamos manejo de residuos sólidos a través de la segregación en la fuente y reuso y reciclaje de residuos sólidos. Contamos con un proyecto de elaboración de compost y lombricultura. Asimismo buscamos darle vida útil de los desechos que producimos.

A nivel de comunidad, en el 2005 iniciamos la implementación de buenas prácticas ambientales en una institución educativa piloto en el Caserío Huarango Mocho con miras a replicarlo en otras escuelas de nuestra zona de influencia. Gracias al éxito alcanzado, en el año 2006 hicimos una alianza gobierno local — ONG — empresa privada para desarrollar un proyecto de educación ambiental en 10 Instituciones Educativas y 2 PRONOEI

Indicador de Resultados:

Se beneficiaron más de 3,297 estudiantes de niveles inicial, primaria y secundaria, 137 docentes y 126 trabajadores administrativos. La comunidad educativa trabajó el desarrollo de áreas verdes con especies adecuadas, manejo de residuos sólidos y capacitación.

Ética y anticorrupción

Principio 10: Las empresas se comprometen a combatir todas las formas de corrupción, en particular la extorsión y la coima.

Nuestra empresa promueve la integridad en su accionar y transparencia en la información con cada uno de los públicos de interés.

Como ejemplo, durante el 2006 y 2007 se aplicó la adjudicación directa selectiva que nos permite seleccionar a nuestros proveedores de fertilizantes e insumos de sanidad mediante un proceso de licitación privada, la cual nos permite seleccionar al ganador en base a criterios técnicos y económicos según las bases que dispongamos a los concursantes. De este modo hemos desarrollado un mecanismo de contrataciones que permite que trabajemos con los proveedores más competitivos.